



Quiñones destaca que 80 ayuntamientos cántabros reciben ya el asesoramiento del Gobierno en la gestión de los fondos del Plan de Recuperación

Santander, 16 de octubre de 2023.-

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha destacado que un total de 80 ayuntamientos de Cantabria, la mayor parte de municipios pequeños, reciben ya el asesoramiento técnico del Gobierno de España para agilizar y facilitar el acceso de los municipios a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), así como colaborar en la gestión de los fondos concedidos.

Así lo ha ensalzado este lunes tras la reunión que ha mantenido con responsables de la empresa pública Tragsa en Cantabria, concretamente con el gerente de Tragsa en Cantabria, José Luis González Marquina, y técnicos que gestionan el proyecto de asesoramiento.

Quiñones ha supervisado con ellos los avances en Cantabria de la iniciativa, promovida por el Ministerio de Hacienda y Función Pública y que ofrece Tragsa a través de su filial Tragsatec, y ha animado al resto de ayuntamientos cántabros a beneficiarse de este asesoramiento.

La delegada del Gobierno en Cantabria ha aprovechado este encuentro para poner en valor a huella del Plan de Recuperación en el ámbito local, y ha ensalzado que "el objetivo del Gobierno es que no se pierda ni un solo euro de los fondos del Plan de Recuperación y agilizar la llegada de estos fondos la cada ayuntamiento".

ASESORAMIENTO COMPLEMENTARIO

Tragsa oferta este servicio de asistencia técnica desde el pasado 15 de marzo y requiere que la entidad beneficiaria formalice una adhesión previa. El objetivo prioritario son las entidades locales de menos de 5.000 habitantes, que son las que habitualmente presentan más limitaciones y dificultades en la gestión. Además, también se pueden adherir al mismo las mancomunidades e universidades.





En el caso de Cantabria, ya formalizaron su adhesión la Universidad de Cantabria, las mancomunidades Los Valles y Saja-Nansa, así como un municipio de entre 5.000 y 20.000 habitantes (Reinosa).

Las funciones del Programa son ayudar en todo el proceso a las entidades adheridas, desde las convocatorias hasta la resolución, con especial incidencia en el manejo de la plataforma CoFFEE, un sistema de información integrado en el que los gestores designados por cada administración -previa formacióndan cuenta del avance de los proyectos. También velará por el cumplimiento del código de buenas prácticas y de los deberes de gestión del Plan de Recuperación.

Este servicio se suma a lo que ofrecen otras administraciones y también la propia Delegación del Gobierno, que puso en marcha una unidad de información dirigida a los ayuntamientos.